

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-SP-38	Página 1 de 3
		Versión 2	03/08/2020
RESOLUCIONES			

RESOLUCIÓN No. 620
(22 DE SEPTIEMBRE DE 2026)

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MS-SAMC-015-2026

EL ALCALDE MUNICIPAL DE SÁCHICA EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS POR LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, EL DECRETO 1082 DE 2015 Y

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2° de la Constitución Política de Colombia, establece que son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución, entre otros.

Que el veinte 09 de septiembre de 2026, se dio inicio al proceso cuyo objeto corresponde a MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA EL ESPINAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE SÁCHICA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ de conformidad con el listado de actividades y cantidades que se detalla en la convocatoria No. MS-SAMC-015-2026.

Que el Municipio de Sáchica, departamento de Boyacá, ha dado cumplimiento a lo establecido en los artículos 2.2.1.1.1.7.1, 2.2.1.1.2.1.2, a 2.2.1.1.2.1.4 del decreto 1082 de 2015, (Artículos 19, 21 a 23 del Decreto 1510 de 2013) publicando, en Página Web del Portal único de Contratación www.colombiacompra.gov.co el Aviso de Convocatoria, El Estudio Previo, el Proyecto de Pliego de Condiciones y los demás documentos del proceso **SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. MS-SAMC-015-2026** se publicó en el SECOP II en el tiempo comprendido entre el **CATORCE (14) de septiembre y el VEINTIDOS (22) de septiembre de 2026** con el propósito de suministrar al público en general la información que le permitieran formular observaciones al contenido de los documentos antes mencionados.

Que, durante el término previsto en el Cronograma de Actividades, para la formulación de observaciones o sugerencias al Proyecto de Pliego de Condiciones y a los Estudios Previos publicados, la entidad **SE RECIBIÓ** observaciones a los documentos referidos y se dio respuesta.

Que de conformidad con el artículos 66 de la Ley 80 de 1993 y la Ley 850 de 2003, el Municipio convoca a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal para que de conformidad a la Ley, puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual del presente proceso de contratación, haciendo las recomendaciones escritas y oportunas ante la Administración Municipal y ante los organismos de control del Estado para buscar la eficiencia institucional y la privacidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo podrán intervenir en todas las etapas que se realicen durante este proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en el sitio web www.colombiacompra.gov.co.

Que, al presente proceso se presentaron cuatro (04) limitaciones a Mpyme, por parte de: PROYECTOS DE INGENIERIA CUMBRE S A S NIT: 900868183 1 CL 152 B NO. 55 45 TO 7 AP 902 MUNICIPIO: BOGOTÁ D.C. DEPARTAMENTO: CUNDINAMARCA NACIONAL, INGENIERIA Y DESARROLLO VIAL SAS Sigla : INDEVIAL SAS CARRERA 5 NO 1-84 BARRIO SAN RAFAEL Municipio : Villeta, Cundinamarca NACIONAL, OSCAR RAUL SARMIENTO DAZA Identificación : CC. - 1057410871 Nit : 1057410871-6 CR 2 4 51 Barrio : CENTRO Municipio : Santamaria, Boyacá, HENRY DAVID PUENTES BARRERA Identificación : CC. - 1007417008 Nit : 1007417008-6 CALLE 6 N 6 24 Barrio : CENTRO Municipio : Oicatá, Boyacá, de las cuales, **CUMPLEN DOS (02)** solicitudes con los requisitos para limitar el proceso, así las cosas, se procede a limitar a orden departamental para el departamento de Boyacá.

Que en mérito de lo anterior el alcalde municipal de Sáchica – Boyacá.

Carrera 4 No. 3-41 Palacio Municipal. Telefax +57 (8) 7342149
Código Postal 153887

www.sáchica-boyaca.gov.co - contactenos@sáchica-boyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-SP-38	Página 2 de 3
		Versión 2	03/08/2020
RESOLUCIONES			

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del **PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA** No. **MS-SAMC-015-2026**, conforme a los siguientes parámetros:

- 1.- OBJETO:** MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA EL ESPINAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE SÁCHICA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ
- 2.- MODALIDAD:** La modalidad de selección que corresponde al presente proceso de contratación es selección abreviada de menor cuantía.
- 3.- CRONOGRAMA:** El cronograma del proceso se registrará por el publicado en el SECOP II.

Actividad	Fecha y Hora	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	Etapas Superadas	SECOP II
Publicación estudios y documentos previos	Etapas Superadas	SECOP II
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	Etapas Superadas	SECOP II
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	Etapas Superadas	SECOP II
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	Etapas Superadas	SECOP II
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	Etapas Superadas	SECOP II
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	Etapas Superadas	SECOP II
Publicación del pliego de condiciones definitivo	Etapas Superadas	SECOP II
Plazo para manifestación de interés	14/09/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Realización del sorteo	15/09/2026 09:00 A.M.	Oficina de Contratación
Publicación de la lista de precalificados	15/09/2026 02:00 P.M.	SECOP II
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	14/09/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	15/09/2026	SECOP II
Plazo máximo para la expedición de Adendas	15/09/2026	SECOP II
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	17/09/2026 09:00 A.M.	SECOP II
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	17/09/2026 09:05 A.M.	SECOP II
Publicación del informe preliminar de evaluación	18/09/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	24/09/2026 09:00 A.M.	SECOP II
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	24/09/2026 05:00 P.M.	SECOP II
Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	28/09/2026 09:00 A.M.	Oficina de Contratación
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	29/09/2026	SECOP II
Firma del contrato	29/09/2026	SECOP II
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	30/09/2026	SECOP II
Aprobación de garantías	30/09/2026	SECOP II

4.- CONSULTA Y RETIRO DE PLIEGOS: En la página del SECOP II www.contratos.gov.co o en la oficina de la Secretaría de Gobierno municipal de Sáchica Boyacá.

Carrera 4 No. 3-41 Palacio Municipal. Telefax +57 (8) 7342149

Código Postal 153887

www.sáchica-boyaca.gov.co - contactenos@sáchica-boyaca.gov.co

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SÁCHICA - BOYACÁ NIT. 800.019.846-1	SELECCIÓN DE PROVEEDORES	
		FORMATO	
	SISTEMA INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN	F-SP-38	Página 3 de 3
		Versión 2	03/08/2020
RESOLUCIONES			

5. Limitar la convocatoria pública MS-SAMC-015-2026 cuyo objeto es MEJORAMIENTO DE LA MALLA VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PLACA HUELLA EN LA VEREDA EL ESPINAL CORRESPONDIENTE AL MUNICIPIO DE SÁCHICA, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ exclusivamente a MiPymes nacional de orden Departamental, domiciliadas en el departamento Boyacá, según lo establecido en el decreto 1860 de 2021.

6.- **PRESUPUESTO OFICIAL:** CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE PESOS CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS (\$449.800.337,65) MCTE

7.- **PLAZO DE EJECUCIÓN:** Sera DOS (02) Meses, Contados A Partir De La Fecha De Suscripción Del Acta De Inicio Del Contrato.

8.- **PARTICIPANTES:** Podrán participar personas naturales y jurídicas que no se encuentren inhabilitadas y/o sancionadas.

9.- **DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** Para sufragar el pago del valor del contrato la entidad ha emitido el Certificado de Disponibilidad Presupuestal:

Número certificado disponibilidad presupuestal.	Fecha certificado disponibilidad presupuestal.	Valor certificado de disponibilidad presupuestal
2026090001	18/09/2026	\$449.800.337,65

ARTÍCULO SEGUNDO: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 el Municipio de Sáchica Boyacá invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

ARTÍCULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y su publicación en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública — SECOP II a través del Portal Único de Contratación Estatal www.contratos.gov.co

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE;

Dado en el municipio de Sáchica, Boyacá a los veintidós (22) días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

ORIGINAL FIRMADO
HECTOR DAVID AMADO SIERRA
Alcalde Municipal

Proyecto: Juan Sebastian Sanchez Fernandez – Apoyo Secretaria de Planeación y Obras.

Reviso: Luis Alirio Garzon Ochoa -Asesor de contratación del municipio de Sáchica y Robinson German Nova Jerez - Secretario De Planeación Y Obras Públicas

Aprobó: Hector David Amado Sierra – Alcalde Municipal.